

Guayaquil, 9 de junio de 2015

Señor
Representante Legal
LEGISCASTRO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy he transferido a favor de NICOLÁS ALEJANDRO CASTRO QUIROZ, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 0917244824, trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de la Compañía LEGISCASTRO S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas, cedo a favor de NICOLÁS ALEJANDRO CASTRO QUIROZ todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener contra LEGISCASTRO S.A. por mi pasada calidad de propietario de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión transfiero a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación el cesionario.

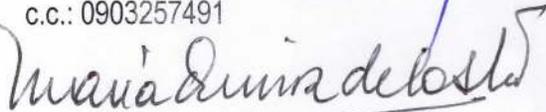
Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE

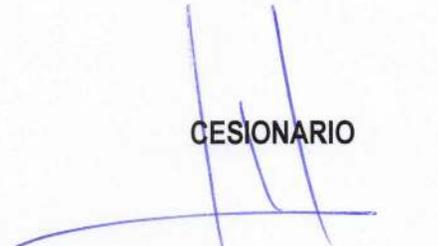


Dr. Nicolás Castro Patiño
c.c.: 0903257491



María de los Angeles Quiroz Heinert
c.c.: 090146478-4

CESIONARIO



Ab. Nicolás Castro Quiroz
c.c.: 0917244824